

V. OTROS ANUNCIOS

80

PARQUE ALMENDRO, S. COOP. LTDA.

D. Felipe Aparicio Jabalquinto, en calidad de liquidador de la Cooperativa Parque Almendro, Sdad. Coop. Ltda. (F83487439).

CERTIFICA

Que, habiéndose reunido con fecha 15 de noviembre de 2023 en segunda convocatoria y en las instalaciones de la urbanización de la calle Arenalón, números 8-46, de Las Rozas de Madrid, la asamblea general de cooperativistas, con la asistencia personal o en representación de 16 de los 20 cooperativistas, se adoptó, por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución y liquidación simultánea de la cooperativa aprobando el siguiente balance de liquidación:

ACTIVO	2023
B) ACTIVO CORRIENTE	25.419,15
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	856,54
3. Otros deudores	856,54
472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTA	856,54
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	24.562,61
572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	24.562,61
TOTAL ACTIVO	25.419,15

PASIVO	2023
A) PATRIMONIO NETO	-4.580,85
A-1) Fondos propios	-4.580,85
V. Resultados de ejercicios anteriores	485,45
VII. Resultado del ejercicio	-5.066,30
C) PASIVO CORRIENTE	30.000,00
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	0
1. Proveedores	0
b) Proveedores a corto plazo	0
2. Otros acreedores	0
VI. Deuda con características especiales a CP	30.000,00
502 ACCIONES O PARTICIPACIONES A	30.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.419,15

Segundo.—Nombrar como liquidador de la cooperativa a D. Felipe Aparicio Jabalquinto; cesando en sus funciones el Consejo Rector compuesto por D. Felipe Aparicio Jabalquinto, D. Pablo Muñoz Muñoz y D. Sergio Padilla Foubelo y aprobando el Proyecto de Distribución del Haber Social con la devolución de aportes a los cooperativistas.

Lo que se certifica a los efectos oportunos y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 15 de diciembre de 2023.—El liquidador de la cooperativa, Felipe Aparicio Jabalquinto.

(02/20.850/23)

